



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS»

ACTA N° 02/22

En la ciudad de Rosario a los 28 días del mes de marzo del año 2022, siendo las 14 horas quince minutos, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Hernán Botta. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Marcelo Vedrovnik, Gustavo Franceschetti, Juan José Bentolila, Carlos Hernández, Sandra Frustagli, Mariana Iglesias, Roberto Vazquez Ferreyra y Margarita Zabalza; los Consejeros Estudiantiles: Jazmín Marín, Juan Cruz Spizzo, Matías Vedrovnik, Guido Fossatti, Virginia Miñones Pereira, Agustina Polanich, Fabio Freggiaro y Ma. Paula Saley; la Consejera Graduada Noelia Gonzalez y la Consejera Nodocente Florencia Juarez. Se encuentra ausente con aviso los Consejeros Docentes Jorge Murillo y Carina Luirati. - - - - -

- - - Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día.- -

1.- Consideración de licencias: La Consejera Andrea Meroi solicita licencia. **Se aprueba por unanimidad y asume en su reemplazo la Consejera Mariana Iglesias.-**

2.- Consideración del Acta N° 1 de la sesión ordinaria del día 21-02-2022. Se aprueba por unanimidad.- - - - - -

3. Títulos: GRADO: Abogacía, Bachiller Universitario, Bachiller Universitario en Derecho y Notariado. **Se aprueba por unanimidad.-** - - - - -

- - - POSGRADO: Doctorado en Derecho, Maestría en Derecho Privado, Maestría en Derecho Procesal, Especialización en Derecho Tributario, Especialización en Magistratura, Especialización en Derecho Empresario, Especialización en Derecho Penal y Especialización en Derecho de Familia. **Se aprueba por unanimidad.-** - - - - -

4.- Informe del Sr. Decano

5.- Secretaría Administrativa: Aprobación Resolución N° 109/2022, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se concede licencia sin goce de haberes por motivos particulares, a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el

28 de febrero de 2023, al Dr. Alejandro Héctor LANATA, en un cargo de Profesor Adjunto – dedicación semiexclusiva – interino, en la asignatura “Derecho Civil I” (Plan 2012) y “Derecho Privado Parte General”, (Plan Resol. C.S. 841/2018 t.o.); un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación semiexclusiva – incorporado a Carrera Docente, en la asignatura “Derecho Civil II” (Plan 2012) y “Derecho de las Obligaciones” (Plan Resol. C.S. 841/2018 t.o.) y en un cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple – por concurso, en la asignatura “Derecho Civil I” (Plan 2012) y “Derecho Privado Parte General” (Plan Resol. C.S. 841/2018 t.o.), que actualmente se encuentra en licencia por cargo de mayor jerarquía presupuestaria. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- Aprobación Resolución N° 146/2022, dictada por el Sr. Decano ad- referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se acepta a partir del 1 de marzo de 2022, la renuncia condicionada presentada por la Prof. Dra. María del Valle CHARA, en un cargo de Profesora Adjunta – dedicación simple – incorporada a Carrera Docente, con función en la asignatura “Historia del Derecho” (Plan 2012), autorizándole a desvincularse del mismo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- Aprobación Resolución N° 167/2022, dictada por el Sr. Decano ad- referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se acepta la renuncia definitiva por motivos particulares a partir del 1 de marzo de 2022, presentada por la Dra. Beatriz Liliana FAVRET, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple – por concurso, en la asignatura “Residencia en el Instituto de Minoridad y Familia” (Plan 2012) y “Practica Profesional II” (Plan Resol. C.S. 841/2018 t.o.). **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- Aprobación Resolución N° 187/2022, dictada por el Sr. Decano ad- referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se designa a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, a la Dra. María Lorena ARRECHE, en un cargo de Profesora Adjunta – dedicación semiexclusiva, reemplazante del Dr. Alejandro Héctor LANATA, en la asignatura “Derecho Civil I” (Plan 2012) y “Derecho Privado Parte General” (Plan Resol. C.S. 841/2018 t.o.). **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- Aprobación Resolución N° 255/2022, dictada por el Sr. Decano ad- referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se acepta a partir del 1 de marzo de 2022, la renuncia definitiva presentada por la Dra. María del Carmen MUSA, con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio, en un cargo de Profesora Adjunta – dedicación simple, por concurso, en la asignatura “Residencia en el Instituto de Minoridad y Familia” (Plan 2012) y “Practica Profesional II” (Plan Resol. C.S. 841/2018 t.o.). **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- Aprobación Resolución N° 318/2022, dictada por el Sr. Decano ad- referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se asignan, conforme orden de mérito

establecido por la Comisión Asesora designada, diez Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario: 1° Suarez, Agustina (Directora Marianela Fernández); 2° Tomas, Alejandro Javier (Director Jorge Murillo); 3° Schwarzstein, Camila (Directora Eugenia Cozzi); 4° Dal Lago, Josefina (Director Oscar Blando); 5° Favilla, Renzo (Director Alfredo Mario Soto); 6° Cardozo, Rodrigo (Directora Noelia Dieguez); 7° Bernardi, Agustina María (Directora Analía Aucía); 8° Fratini Tanoni, Brenda (Director Luis Facciano); 9° Chapo Echenique, Lucia (Directora Araceli Díaz) y 10° Vásquez, Martina Magali (Directora Martha Andrada). **Se aprueba por unanimidad.**-----

6.- Equivalencias: CUDI EXP-UNR N° 1658/2022: Equivalencias solicitada para la Carrera de Profesorado en Derecho de la alumna Antonella Rosalía Pizzuto Grossi. **Se aprueba por unanimidad.**-----

7. Adscripciones: CUDI EXP-UNR N° 30068/2021: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Guillermina Veiser en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 39330/2021: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Sebastián Galleano en la asignatura Derecho Penal I. **Se aprueba por unanimidad.**---

--- CUDI: EXP-UNR N° 2460/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Ethel Susana Schwarzhans en la asignatura Derecho Agrario, proponiéndose a los Dres. Luis Facciano, Adriana Tripelli y Candela Powell. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI: EXP-UNR N° 7488/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Franco Cremona en la asignatura Derecho Agrario, proponiéndose a los Dres. Luis Facciano, Adriana Tripelli y Candela Powell. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI: EXP-UNR N° 7371/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Alejandra Messina en la asignatura Derecho Procesal I y II, Cátedra B, proponiéndose a los Dres. Daniel Acosta, Roberto Pérez Cascella y Alejandro Andino. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI: EXP-UNR N° 39314/2021: Designación del Dr. Roberto Cerana en reemplazo del Dr. Alejandro Lanata, como integrante del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Agustina Ostoich, en la asignatura Derecho Privado Parte General. **Se aprueba por unanimidad.**-----

8.- Homologación idioma extranjero: Homologación idioma extranjero alumna Valeria Celeste Ballester. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- Homologación idioma extranjero alumna Lara Belén Fernández. **Se aprueba por**

unanimidad.-----

- - - Homologación idioma extranjero alumna Paulina Arino. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Homologación idioma extranjero alumna María Clara Juárez. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Homologación idioma extranjero alumna Gilda Acosta. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Homologación idioma extranjero alumno Lisandro Tenenbaum. **Se aprueba por unanimidad.**-----

9.- Secretaría Académica: CUDI EXP-UNR N° 5180/2022: Designación docentes invitados que dictaron clases durante el año académico 2021 en la carrera de Notariado.

Se aprueba por unanimidad.-----

--- CUDI EXP-UNR N° 5181/2022: Designación docentes estables que dictarán clases durante el año académico 2022 en la carrera de Notariado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 6009/2022: Propuesta del Director de la Carrera de Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción, Dr. Carlos Hernández, del Proyecto de Orientación y Tutorías para alumnos de la Carrera. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 4107/2022: Programa asignatura Historia Constitucional Argentina, Cátedra "C". **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 1476/2022: Programa asignatura Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales, Cátedra "C". **Se aprueba por unanimidad.**-----

10.- Escuela de Graduados: CUDI: EXP-UNR N° 14343/2021: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Doctorado del doctorando Matías Garcete Piris, denominada "El instituto de la delación premiada en el sistema jurídico penal paraguayo desde una perspectiva trialista", proponiéndose como tales a la Dra. María Isolina Dabove (UNR), Dra. Natalia Barbero (UBA) y al Dr. José María Manuel Manzoni Riera (Univ. Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay), como Miembros Titulares; y a los Dres. Juan José Bentolila (UNR), Javier De la Fuente (UBA) y Marcos Antonio Köhn Gallardo (Univ. Nacional de Asunción) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Consejero Juan José Bentolila.**-----

- - - CUDI: EXP-UNR N° 5067/2022: Reconocimiento de créditos para la Carrera de Doctorado en Derecho del doctorando Sebastián Suarez. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI: EXP-UNR N° 17342/2021: Designación del Dr. José Rigoberto Acevedo Castillo (Universidad Complutense de Madrid, España) en reemplazo del Dr. Boris

Barrios Gonzalez, quien fuera recusado como Miembro Titular del Jurado designado por Resolución CD N° 675/2021, para evaluar la Tesis de Doctorado presentada por la doctoranda Emixse Soriano titulada "La Extradición y su función institucional. Una perspectiva crítica de la regulación de la extradición en la República de Panamá". **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI: EXP-UNR N° 31817/2019: Designación de las Dras. Úrsula Basset (Pontificia Universidad Católica Argentina) y Eliana González (Pontificia Universidad Católica Argentina) en reemplazo de las Dras. Aída Kemelmajer de Carlucci (UNCUYO) y Graciela Medina (UBA) como Miembros Titulares del Jurado designado por Resolución C.D. N° 559/2019, para evaluar la Tesis de Doctorado presentada por la doctoranda Verónica Castro, titulada "Incidencia de la Regulación de las Uniones Convivenciales en la Autonomía de la Voluntad". **Se aprueba por unanimidad.**-----

11.- Secretaría de Concursos y Carrera Docente: CUDI: EXP-UNR N° 48850/2019: Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en la asignatura Derecho Político, Cátedra "A", Departamento de Ciencias Sociales y Políticas (Plan 2016) – Derecho Político, Cátedra "A", Departamento de Derecho Público (Plan 2012). **Por unanimidad, se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.**-----

12.- Secretaría de Ciencia y Técnica: CUDI: EXP-UNR N° 32010/2021: Propuesta de creación del Centro de Estudios Registrales. **Por unanimidad, se dispone el pase a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.**-----

--- CUDI: EXP-UNR N° 32657/2021: Propuesta de creación del Centro de Investigaciones Estratégicas para la Integración Nacional (CIEINA). **Por unanimidad, se dispone el pase a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.**---

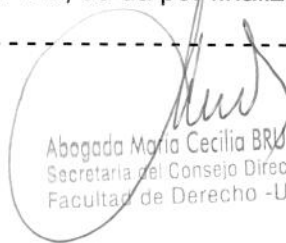
13.- Donaciones: CUDI: EXP-UNR N° 1802/2022: Donación efectuada por el Dr. Pedro Sanchez Herrero de un ejemplar del libro de su autoría titulado "Responsabilidad de administradores de personas jurídicas", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Ley, 2022. **Por unanimidad se acepta y se agradece la donación efectuada.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 1415/2022: Donación efectuada por el Dr. Germán Gerbaudo del libro de su autoría "El marco regulatorio del fútbol femenino", Buenos Aires: ADHOC, 2021. **Por unanimidad se acepta y se agradece la donación efectuada.**-----

--- Donación efectuada por el Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Douglas Durán Chavarría, de un ejemplar de la publicación "Declaración de Kioto sobre la Promoción de la Prevención del Delito, La Justicia Penal y el Estado de Derecho: Hacia el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". **Por unanimidad se**

acepta y se agradece la donación efectuada.-----

--- Siendo las quince horas y habiéndose tratado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----



Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR

Rosario, 9 de mayo de 2022

----- En sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad la presente Acta.---



Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR